

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10185 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A., de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Maqueda (Toledo). Referencia M-0075/2018.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0075/2018
- Solicitante: Hermanos Pellón López-Montenegro, C.B. (E78293545)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Modificación de las características de la concesión original 4106 cuya transferencia a favor de Hermanos Pellón López-Montenegro, C.B. fue aprobada en el T-0002/2020. Se pretende prescindir de las dos primeras tomas de la concesión original, usando solamente las tomas nº3 y nº 4 identificadas como las presas de "La Romana" y "La Veguilla" respectivamente, aumentando la superficie de riego de 33,4 ha a 41,27 ha y el caudal máximo instantáneo de 27 l/s a 38,46 l/s.

- Caudal de agua solicitado: 38,46 l/s
- Volumen máximo anual: 91.711 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: arroyo Grande del Molinillo
- Término municipal donde se localiza la actuación: Maqueda (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A240011994-1